

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Enero 22 de 2024

RADICACION No. 25000-2337-000-2022-00297-00

DEMANDANTE: VANTI S.A. E.S.P.

DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS en la contestación de la demanda (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Enero 23 de 2024

Vence traslado: Enero 25 de 2023

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario